



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán,

26 FEB 2019

VISTO el Expediente N° 27370/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 139/2018 solicita designación de la Prof. Verónica Gabriela Iñigo en 5 (cinco) hs. cát. (732) para la asignatura "Práctica Laboral" a partir del 03 de octubre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que la titular de las horas, Prof. Alejandra Elizabeth Chalfón se encuentra de licencia por tratamiento.

Que se recurre al Reglamento N° 411-003 en el Art. 39º -Inc. b) para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Que la profesora Iñigo rindió concurso en 5 (cinco) hs. cát. de la asignatura "Economía" (Nivel medio) del Departamento Técnico en Gestión Económica, Jurídica y Contable.

Que se ofrecen las horas a la Prof. Verónica Gabriela Iñigo, quien las acepta.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **VERÓNICA GABRIELA IÑIGO** DNI: 25.923.482, como Docente Suplente en 5 (cinco) hs. cát. (732) para la asignatura "Práctica Laboral" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 03 de octubre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o antes si se reintegra la titular de las horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelve a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° 0207 2019

Pao

los doce
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

73
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MG
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
B.N.T.